

**QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. -
BANCO MÚLTIPLE**

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el informe de los auditores independientes)

**QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. -
BANCO MÚLTIPLE**

Índice

31 de diciembre de 2023

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Santo Domingo Office

Winston Churchill Avenue
Acropolis Center, suite 2300
Postal code 1467

T (809) 566-9136

Santiago Office

Bartolomé Colón Avenue, No. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Postal code 51000

T (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de
Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véase las notas 2.7.2, 2.7.3, 5 y 9 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa aproximadamente el 38% del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos de consumo y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Inversión en programas de computadoras

Véase la nota 8 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones en programas de computadoras es un asunto clave de la auditoría por la relevancia de la inversión realizada por el Banco en las plataformas tecnológicas que soportan sus operaciones.

Las inversiones realizadas por el Banco en su plataforma tecnológica representan el 26% del total de los activos del Banco. El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas y disposiciones relativas establecen lineamientos específicos que deben cumplir las erogaciones realizadas por el Banco para considerarse capitalizables como parte de los programas de computadoras.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con las inversiones en programas de computadoras y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de los programas de computadoras y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de las erogaciones realizadas por el Banco para la adquisición de programas de computadoras y observamos lo apropiado de las capitalizaciones realizadas.
- ◆ Inspeccionamos los contratos de los proveedores de los programas.
- ◆ Inspeccionamos las actas que aprueban el desarrollo de los programas de computadora y las actas de cierre para su puesta en producción.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en el informe de gestión anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido del informe de gestión anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

(Continúa)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno, relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)

- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

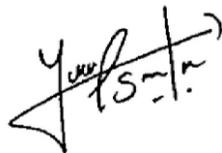
También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA *Ysrael Santana*
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 10882

13 de marzo de 2024

Santo Domingo,
República Dominicana

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3 y 23)		
Banco Central	245,363,851	11,400,447
Bancos del país	392,355,822	56,233,466
Bancos del exterior	26,799,047	-
Rendimientos por cobrar	1,817,094	-
Subtotal	666,335,814	67,633,913
Inversiones (notas 4, 9 y 23)		
A negociar	119,644,831	586,957,118
Disponibles para la venta	535,449,196	-
Provisiones para inversiones	(1,196,448)	-
Subtotal	653,897,579	586,957,118
Cartera de créditos (notas 5, 9 y 23)		
Vigente	1,448,162,025	136,776,711
En mora (de 31 a 90 días)	869,814	-
Vencida (más de 90 días)	24,476,797	-
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisiones para créditos	(49,137,357)	(1,374,566)
Subtotal	1,451,481,923	135,484,970
Cuentas por cobrar (notas 6 y 23)	22,239,783	2,961,398
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 7)	13,985,045	9,427,078
Otros activos (nota 8)		
Cargos diferidos	91,694,196	26,325,874
Intangibles	470,012,379	-
Activos diversos	430,735,075	638,797,190
Subtotal	992,441,650	665,123,064
TOTAL ACTIVOS	3,800,381,794	1,467,587,541

(Continúa)

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 10 y 23)		
De ahorro	1,267,023,226	1,433,496
Intereses por pagar	158,611	90
Subtotal	1,267,181,837	1,433,586
Fondos tomados a préstamo (notas 11 y 23)		
De entidades financieras del exterior	173,479,500	-
Intereses por pagar	365,969	-
Subtotal	173,845,469	-
Otros pasivos (notas 9, 12 y 23)	228,492,789	91,644,028
TOTAL PASIVOS	1,669,520,095	93,077,614
PATRIMONIO NETO (notas 13 y 14)		
Capital pagado	2,865,457,700	275,000,000
Capital adicional pagado	-	1,240,457,700
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(140,947,773)	-
Resultados del ejercicio	(593,648,228)	(140,947,773)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,130,861,699	1,374,509,927
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,800,381,794	1,467,587,541
Cuentas contingentes (notas 14 y 15)	2,834,517,246	869,966,783
Cuentas de orden	7,313,176,437	4,335,814,480

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Analista de Contabilidad

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de resultados
(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros (nota 16)		
Intereses por disponibilidades	19,402,246	6,250,536
Intereses por cartera de créditos	119,139,633	492,456
Intereses por inversiones	95,853,672	21,410,310
Intereses por créditos de préstamo de valores	454,684	15,585,096
Ganancias en venta de inversiones	59,825,037	314,742
Subtotal	<u>294,675,272</u>	<u>44,053,140</u>
Gastos financieros (nota 16)		
Intereses por captaciones	(17,228,995)	(1,193)
Intereses por financiamientos	(365,969)	-
Pérdidas en venta de inversiones	(2,771,871)	-
Subtotal	<u>(20,366,835)</u>	<u>(1,193)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>274,308,437</u>	<u>44,051,947</u>
Provisión para cartera de créditos (nota 9)	(26,726,140)	(1,371,902)
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>247,582,297</u>	<u>42,680,045</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 17)	<u>6,749,829</u>	<u>(6,861,559)</u>
Otros ingresos operacionales (nota 18)		
Comisiones por servicios	179,051,659	5,438,459
Otros gastos operacionales (nota 18)		
Comisiones por servicios	(71,007,492)	(15,747,378)
Gastos diversos	(586,685)	(2,742,192)
Subtotal	<u>(71,594,177)</u>	<u>(18,489,570)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>361,789,608</u>	<u>22,767,375</u>
Gastos operativos (notas 15, 19 y 20)		
Sueldos y compensaciones al personal	(420,479,583)	(147,101,853)
Servicios de terceros	(366,233,743)	(24,519,166)
Depreciaciones y amortizaciones	(56,571,826)	(9,716,147)
Otras provisiones	(26,188,027)	(1,742,508)
Otros gastos	(238,891,663)	(71,764,025)
Subtotal	<u>(1,108,364,842)</u>	<u>(254,843,699)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>(746,575,234)</u>	<u>(232,076,324)</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 21)		
Otros ingresos	158,488,367	91,600,246
Otros gastos	(5,421,511)	(377,424)
Subtotal	<u>153,066,856</u>	<u>91,222,822</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>(593,508,378)</u>	<u>(140,853,502)</u>
Impuesto sobre la renta (nota 22)	(139,850)	(94,271)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(593,648,228)</u>	<u>(140,947,773)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Analista de Contabilidad

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	92,107,762	15,994,727
Otros ingresos financieros cobrados	176,494,161	10,440,143
Otros ingresos operacionales cobrados	185,801,488	5,438,459
Intereses pagados por captaciones	(17,070,474)	(1,103)
Gastos generales y administrativos pagados	(973,024,797)	(210,468,797)
Otros gastos operacionales pagados	(71,594,177)	(18,489,570)
Impuestos sobre la renta pagado	(2,083,071)	-
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(164,650,762)</u>	<u>(535,849,151)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(774,019,870)</u>	<u>(732,935,292)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(71,867,302)	(569,421,673)
Créditos otorgados	(5,839,878,819)	(207,806,697)
Créditos cobrados	4,503,127,268	71,029,986
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	<u>(7,728,606)</u>	<u>(10,123,607)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,416,347,459)</u>	<u>(716,321,991)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	5,494,551,067	2,166,162
Devolución de captaciones	(4,228,961,337)	(732,666)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	173,479,500	-
Aportes de capital	<u>1,350,000,000</u>	<u>1,240,457,700</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,789,069,230</u>	<u>1,241,891,196</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	598,701,901	(207,366,087)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>67,633,913</u>	<u>275,000,000</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>666,335,814</u>	<u>67,633,913</u>

(Continúa)

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(593,648,228)	(140,947,773)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	26,726,140	1,371,902
Rendimientos por cobrar	22,204,561	2,664
Operaciones contingentes	3,983,466	1,739,844
Depreciaciones y amortizaciones	56,571,826	9,716,147
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	4,760,779	-
Amortización de prima y descuento de inversión, neto	(2,315,712)	-
Provisión para impuesto sobre la renta	139,850	94,271
Otros ingresos	52,320,192	32,560,000
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(20,985,766)	(17,618,270)
Cuentas por cobrar	(24,039,164)	(2,961,398)
Cargos diferidos	(65,508,172)	(26,325,874)
Activos diversos	(315,351,451)	(647,816,808)
Intereses por pagar	524,490	90
Otros pasivos	80,597,319	57,249,913
Total de ajustes	(180,371,642)	(591,987,519)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(774,019,870)	(732,935,292)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Analista de Contabilidad

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE
Estados de cambios en el patrimonio
(Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	275,000,000	-	-	-	275,000,000
Aportes de capital (nota 13)	-	1,240,457,700	-	-	1,240,457,700
Resultado del ejercicio	-	-	-	(140,947,773)	(140,947,773)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	275,000,000	1,240,457,700	-	(140,947,773)	1,374,509,927
Aportes de capital (nota 13)	-	1,350,000,000	-	-	1,350,000,000
Capitalización de aportes	2,590,457,700	(2,590,457,700)	-	-	-
Transferencia de resultados acumulados	-	-	(140,947,773)	140,947,773	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(593,648,228)	(593,648,228)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2,865,457,700</u>	<u>-</u>	<u>(140,947,773)</u>	<u>(593,648,228)</u>	<u>2,130,861,699</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Analista de Contabilidad

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros

(Valores en DOP)

1 Entidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 10 de diciembre de 2021 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario, que posee el 99.99% de su capital y tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero núm. 256, Torre Empresarial 27 de Febrero, piso 3, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Arturo Manuel Grullón Finet	Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General
Fernando Emilio Ruiz Abreu	Vicepresidente de Área de Negocios
Giovanni Urbano De Smet Gómez	Vicepresidente de Área de Arquitectura Tecnológica
Luis Alfonso Del Toro Ciprián	Vicepresidente de Área de Finanzas, Contraloría y Planificación
Eddie Joan Lu Brea	Líder de Finanzas
Gustavo Eduardo Sahdalá Vargas	Líder de Operaciones
Erick Isaías Almonte Concepción	Líder de Riesgo y Cumplimiento
Laura Báez	Líder de Gestión Humana y Agile
Ramón Jesús Perdomo Sánchez	Auditor Interno

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

Es una entidad 100% digital, que utilizando los adelantos de la tecnología permite a sus clientes servirse de forma eficiente a través de su aplicación móvil disponible para dispositivos con sistema operativo *iOS* y *Android*.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene sucursales ni cajeros automáticos. La entidad tiene acuerdos de servicios con Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, a través de los cuales facilita a sus clientes a retirar efectivo sin tarjeta presente en sus cajeros automáticos.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 21 de febrero de 2024.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2 Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico y los mismos fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), en entidades financieras del país y del exterior y los rendimientos por cobrar de las disponibilidades.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra generalmente son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa el efectivo pagado y el interés acumulado se registra en el activo en el estado de situación financiera como un crédito garantizado.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumentos de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho de recibir o una obligación de entregar efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros presentado en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La cartera de créditos del Banco corresponde a créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras entidades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios, las cuales forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable. Mediante la Circular SB núm. CSBREG- 202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener, de manera indefinida, el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm 010/22 del 26 de mayo de 2022, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría están registradas a costo amortizado.

- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que están cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado.

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las participaciones en otras entidades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles minusvalías, que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.7.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos, desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos del Banco está conformada solo por créditos de consumo otorgados a personas físicas, específicamente a través de tarjetas de crédito y préstamos de consumo.

Según lo establecido en el REA, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos de consumo se realizará considerando la morosidad del saldo a la fecha de la clasificación de cada una de las tarjetas de crédito o préstamos de consumo del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a esta una única clasificación, la cual sería la peor morosidad de cada una de las operaciones.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Clasificación de los deudores

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos del Banco está conformada solo por créditos de consumo otorgados a personas físicas, específicamente a través de tarjetas de crédito y préstamos de consumo.

Según lo establecido en el REA, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos de consumo se realizará considerando la morosidad del saldo a la fecha de la clasificación de cada una de las tarjetas de crédito o préstamos de consumo del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a este una única clasificación, la cual sería la peor morosidad de cada una de las operaciones.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen dos tipos de provisiones: específicas y genéricas.

- ♦ Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos clasificados B, C, D1, D2 y E).

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- ◆ Las provisiones genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).
- ◆ Las provisiones adicionales son aquellas constituidas por el Banco en base a políticas y apetito de riesgo interno para mantener cobertura de provisiones sobre cartera vencida entre 150% y 200%. El REA establece un mínimo regulatorio de cobertura sobre cartera vencida de 100%.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera, que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

Castigos de créditos: Están constituidos por operaciones en las que las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Con base en lo establecido por el regulador y a las características por las que un crédito se considera irrecuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y en las condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0% y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de créditos y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Garantías

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias, con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- *Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

- *No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos, el Banco, una vez ajustado el valor de la garantía, determina la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar correspondientes a tarjetas de créditos con más de 90 días de vencidos y en cobranza judicial se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.8 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación

2.8.1 Base de registro

La propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos cuando se incurren. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Mobiliario y equipos	<u>5</u>

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos consisten en gastos aún no devengados, los cuales se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

2.10 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren; su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de estos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada entre 5 y 10 años.

Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 Costos de beneficios de empleados**2.12.1 Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados según establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del período.

2.12.2 Plan de aportaciones definidas

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

2.12.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, o cuando se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión, o en aquellos casos que haya sido aprobado el otorgamiento de la compensación por el órgano competente por acuerdos legales entre las partes.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2.12.4 Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Banco.

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre tarjetas de crédito se reconocen si el cliente no paga la totalidad del saldo que refleje el estado de cuenta antes o en la fecha límite de pago; se calculan con base en el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. Los intereses sobre préstamos de consumo se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre tarjetas de crédito y préstamos de consumo dejan de reconocerse a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas, se registran en una cuenta en suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento.

Los ingresos correspondientes a créditos de préstamos de valores se registran en el período en que se devengan.

Los gastos por intereses sobre cuentas de ahorro se registran en los estados de resultados sobre la base de balance mínimo mensual.

Ingresos y gastos por venta de inversiones

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el precio pactado y el valor en libros de los instrumentos.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, tarjetas de crédito y otros son reconocidos sobre las bases del devengo, cuando los servicios han sido provistos a los clientes o cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a incentivos contractuales de tarjetas, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurrir.

2.14 Provisiones para operaciones contingentes

Las provisiones para operaciones contingentes, las cuales se clasifican en el rubro de otros pasivos, corresponden a provisión sobre tarjetas de crédito no utilizadas, entre otras; se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa a los fines del cálculo de la provisión.

La provisión por el saldo no utilizado registrado como contingencia de las líneas de tarjetas de crédito para los deudores con categorías de riesgo A y B, se determina sobre el 20% del balance registrado. Para el resto de los deudores clasificados en categoría de riesgo C, D1, D2 y E se aplica el porcentaje de provisión requerida al 100% del balance registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 15 a los estados financieros.

Los excesos de provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce una disminución de esta o mejora la clasificación de riesgo del deudor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificados a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados de resultados incluye el impuesto sobre la renta corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los períodos en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.16 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisará sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, con antelación, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.14, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado sobre el cual es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de existir.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar juntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento.

2.22 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los créditos de consumo se realiza en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna del Banco.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad mayor a 90 días correspondientes a intereses por tarjetas de crédito se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- iii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- iv) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.

Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- v) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- vi) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registrados como activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- xii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xiv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento, se debe reconocer en los libros del arrendatario un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xv) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Banco Central (a)	245,363,851	11,400,447
Bancos del país (b)	392,355,822	56,233,466
Bancos del exterior (c)	26,799,047	-
Rendimientos por cobrar (d)	1,817,094	-
	<u>666,335,814</u>	<u>67,633,913</u>

(a) Incluye USD22,372 en 2023.

(b) Incluye USD1,889,442 (2022: USD239,709).

(c) Incluye USD463,439 en 2023.

(d) Incluye USD7,734 en 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP156,281,287 y USD1,321 (2022: DOP1,513,090 y USD28). El Banco mantenía efectivo en el Banco Central para fines de cobertura por DOP179,200,253 y USD22,372 y (2022: DOP1,649,878 y USD29), respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>promedio</u> <u>ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
a) A negociar:				
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto			
	Renta Fija Liquidez Popular	116,500,000	10.40%	Indefinido
	Rendimientos por cobrar	3,144,831		
	Subtotal	<u>119,644,831</u>		

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
b) Disponibles para la venta:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	523,959,855	11.13%	2024 - 2027
	Rendimientos por cobrar	<u>11,489,341</u>		
	Subtotal	<u>535,449,196</u>		
	Provisión para inversiones	<u>(1,196,448)</u>		
	Total	<u>653,897,579</u>		

2022

a) A negociar:

Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	569,421,673	14.00%	2025
	Rendimientos por cobrar	<u>17,535,445</u>		
	Total	<u>586,957,118</u>		

5 Cartera de crédito

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	<u>2023 DOP</u>	<u>2022 DOP</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	955,717,017	136,776,711
Préstamos de consumo	<u>517,791,619</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>1,473,508,636</u>	<u>136,776,711</u>
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
Total	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	1,448,162,025	136,776,711
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	869,814	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>24,476,797</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>1,473,508,636</u>	<u>136,776,711</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	21,884,234	82,825
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,557,556	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>3,668,854</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>27,110,644</u>	<u>82,825</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
Total	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponden al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantía:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Con garantías no polivalentes (iv)	46,313,599	-
Sin garantía	<u>1,427,195,037</u>	<u>136,776,711</u>
Subtotal	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
Total	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitido.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Propios	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

e) Por plazos:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	977,509,821	136,776,711
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	71,665,730	-
Largo plazo (más de tres años)	<u>424,333,085</u>	<u>-</u>
	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Hogares privados con servicios doméstico	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

6 Cuentas por cobrar

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	15,022,492	451,626
Cuentas por cobrar diversas:		
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	116,891	1,000
Otras cuentas por cobrar diversas (incluye USD14,229 en el 2023) (b)	<u>7,100,400</u>	<u>2,508,772</u>
	<u>22,239,783</u>	<u>2,961,398</u>

(a) Corresponden a comisiones por mora, avances de efectivo y sobregiros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito.

(b) Corresponde a avances a empleados y aportes patronales retenidos por una entidad vinculada.

7 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<u>Mobiliario</u> <u>y equipos</u>
2023	
Valor bruto al 1 de enero	10,123,607
Adquisiciones	<u>7,728,606</u>
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>17,852,213</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero	(696,529)
Gasto de depreciación	<u>(3,170,639)</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>(3,867,168)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	<u>13,985,045</u>
2022	
Adquisiciones - valor bruto al 31 de diciembre	10,123,607
Gasto de depreciación	<u>(696,529)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	<u>9,427,078</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

8 Otros activos

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
a) Cargos diferidos:		
Anticipos de otros impuestos sobre la renta	1,848,950	-
Seguros pagados por anticipado	766,340	274,879
Otros pagos anticipados (i)	<u>89,078,906</u>	<u>26,050,995</u>
Subtotal	<u>91,694,196</u>	<u>26,325,874</u>
b) Intangibles:		
Softwares	504,683,253	-
Amortización acumulada de <i>softwares</i>	<u>(34,670,874)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>470,012,379</u>	<u>-</u>
c) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	24,159,538	8,768,872
Programas de computadoras en proceso pendientes de autorización (ii)	292,397,326	511,852,707
Otros bienes diversos	<u>100,246,874</u>	<u>117,069,944</u>
Subtotal	<u>416,803,738</u>	<u>637,691,523</u>
d) Partidas por imputar (iii)	<u>13,931,338</u>	<u>1,105,667</u>
Total	<u>992,441,650</u>	<u>665,123,064</u>

- i. Corresponde a licencias de *software* adquiridas por el Banco.
- ii. Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.
- iii. En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

9 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2023				Total
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (c)	
Saldos al 1 de enero de 2023	1,371,902	-	2,664	1,739,844	3,114,410
Constitución de provisiones	26,726,140	-	22,204,561	3,983,466	52,914,167
Castigos contra provisiones	(19,626)	-	(4,052)	-	(23,678)
Transferencias	16,964,848	1,196,448	(18,109,080)	(52,216)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	45,043,264	1,196,448	4,094,093	5,671,094	56,004,899
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (a)	27,927,365	1,196,448	4,094,093	5,671,094	38,889,000
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	17,115,899	-	-	-	17,115,899
	2022				
	Cartera de créditos		Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (c)	Total
Constitución de provisiones y saldos al 31 de diciembre de 2022	1,371,902		2,664	1,739,844	3,114,410
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2022 (a)	1,367,767		828	1,739,844	3,108,439
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	4,135		1,836	-	5,971

- a) Al 31 de diciembre de 2023, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por la Superintendencia de Bancos corresponden a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, aplicando los lineamientos del REA.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, el exceso de provisiones corresponde con las provisiones registradas aplicando la política para constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y Circular núm. CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023 (ver nota 2.6.1)
- c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 12).

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

10 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

a) Por tipo

	2023		2022	
	Moneda Nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
De ahorro	1,267,023,226	4.00%	1,433,496	2.27%
Intereses por pagar	158,611	-	90	-
Total	1,267,181,837	4.00%	1,433,586	2.27%

b) Por sector

	2023		2022	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
Privado no financiero	1,267,023,226	4.00%	1,433,496	2.27%
Intereses por pagar	158,611	-	90	-
Total	1,267,181,837	4.00%	1,433,586	2.27%

c) Por plazo de vencimiento

	2023		2022	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
De 0 a 15 días	1,267,023,226	4.00%	1,433,496	2.27%
Intereses por pagar	158,611	-	90	-
Total	1,267,181,837	4.00%	1,433,586	2.27%

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos del público incluyen montos restringidos afectados en garantía por DOP87,640,190. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no mantenía depósitos con montos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos del público no presentan cuentas inactivas.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

11 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
En moneda extranjera:					
Entidades financieras del exterior - Popular Bank Ltd., Inc. (corresponde a USD3,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	6.75%	2024	173,479,500
Intereses por pagar, incluye USD6,329					<u>365,969</u>
Total					<u>173,845,469</u>

12 Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	<u>2023 DOP</u>	<u>2022 DOP</u>
Otras obligaciones financieras -		
obligaciones financieras a la vista, incluye USD6,604 en 2023 (2022: USD139) (a)	<u>6,987,189</u>	<u>11,176,448</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos, incluye USD791,906 en 2023 (2022: USD70,558)	110,846,964	46,064,683
Provisiones para operaciones contingentes (b)	5,671,094	1,739,844
Otras provisiones (c)	91,750,414	32,656,248
Partidas por imputar	<u>13,237,128</u>	<u>6,805</u>
Subtotal	<u>221,505,600</u>	<u>80,467,580</u>
Total otros pasivos	<u>228,492,789</u>	<u>91,644,028</u>

- a) Corresponde a obligaciones financieras relacionadas con saldos a favor de tarjetas de crédito en la cartera vigente.
- b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento del REA (ver nota 9).
- c) Corresponde a provisiones por concepto de gratificaciones al personal y retenciones a terceros, entre otras.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

13 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco es como sigue:

	2023			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	DOP	Cantidad	DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (a)	<u>35,000,000</u>	<u>3,500,000,000</u>	<u>28,654,577</u>	<u>2,865,457,700</u>
	2022			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	DOP	Cantidad	DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>20,000,000</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>2,750,000</u>	<u>275,000,000</u>

- a) El 24 de enero de 2023, el Consejo de Administración del Banco aprobó el aumento del capital social autorizado a DOP3,500,000,000, y el capital suscrito y pagado a DOP2,865,475,700. Esta decisión fue ratificada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha 28 de marzo de 2023.

Durante el año 2023, mediante las Circulares SB: ADM/0192/23, ADM/0449/23, ADM/0528/23 y R&A-202315166, la Superintendencia de Bancos emitió la no objeción a la solicitud de aumento del capital suscrito y pagado del Banco provenientes de aportes de capital recibidos de su Casa Matriz por un monto que asciende a DOP2,590,457,700, dividido en 25,904,577 acciones comunes a un costo de DOP100 cada una.

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

Accionistas	2023		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas -ente relacionado	28,654,302	2,865,430,200	99.99
Personas físicas	275	27,500	0.01
Total	<u>28,654,577</u>	<u>2,865,457,700</u>	<u>100</u>
Accionistas	2022		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas - ente relacionado	2,749,725	274,972,500	99.99
Personas físicas	275	27,500	0.01
Total	<u>2,750,000</u>	<u>275,000,000</u>	<u>100</u>

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de DOP100 cada una. El patrimonio incluye el capital adicional pagado por la Casa Matriz.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

14 Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridos por las regulaciones bancarias vigentes en el contexto de los estados financieros, tomados en su conjunto, es el siguiente:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2023		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	156,281,287	179,200,253
Encaje legal USD	1,321	22,372
Índice de solvencia (*)	10%	59.40%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	319,629,255	41,066,839
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	213,086,170	28,686,339
Global de créditos a vinculados	1,065,430,850	57,399,527
Préstamos a funcionarios y empleados	21,308,617	1,100,000
Propiedades, muebles y equipos	2,130,861,699	13,985,045
Contingencias	6,392,585,097	2,834,517,246
Fondos tomados a préstamos en moneda extranjera	639,258,510	173,479,500
Al 31 de diciembre de 2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	1,513,090	1,649,878
Encaje legal USD	28	29
Índice de solvencia (*)	10%	135.97%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	137,450,993	5,391,448
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	137,450,993	1,638,667
Global de créditos a vinculados	687,254,964	4,910,213
Préstamos a funcionarios y empleados	137,450,993	210,748
Propiedades, muebles y equipos	1,374,509,927	9,427,078
Contingencias	4,123,529,781	869,966,783

- a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Total activos ponderados menos deducciones	2,622,514,708	834,115,330
Total operaciones contingentes menos deducciones	561,232,355	172,253,513
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>403,481,101</u>	<u>4,496,210</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y de mercado	<u>3,587,228,164</u>	<u>1,010,865,053</u>

Un detalle de las cuentas que componen el patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Capital pagado	2,865,457,700	275,000,000
Capital adicional (b)	<u>-</u>	<u>1,240,457,700</u>
Subtotal capital primario	<u>2,865,457,700</u>	<u>1,515,457,700</u>
Pérdidas acumuladas	(140,947,773)	-
Resultado del ejercicio	<u>(593,648,228)</u>	<u>(140,947,773)</u>
Total deducciones	<u>(734,596,001)</u>	<u>(140,947,773)</u>
Total patrimonio técnico	<u>2,130,861,699</u>	<u>1,374,509,927</u>

b) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió a través de la Circular SB:ADM/0192/23 del 22 de febrero de 2023, la no objeción a la solicitud de incremento de capital realizada por el Banco por un monto de DOP1,240,457,700.

El 28 de febrero de 2023, el organismo supervisor otorgó su aprobación para que el Banco considere el monto de DOP1,240,457,700 como parte de su capital primario al 31 de diciembre de 2022.

15 Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Líneas de crédito de utilización automática	<u>2,834,517,246</u>	<u>869,966,783</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP5,671,094 y DOP1,739,844, respectivamente (ver nota 9).

b) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas de crédito con MasterCard y para tarjetas de débito con VISA, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

Para el procesamiento de transacciones de las tarjetas de crédito, el Banco mantiene un contrato con la empresa i2C Inc. Los avances de efectivo con tarjetas de créditos son procesados a través de la marca Mastercard e igualmente procesadas por i2C Inc.; el gasto incurrido por este concepto durante el año 2023 y 2022, asciende a DOP55,815,118 y DOP5,589,650, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

c) Alquiler de locales

El Banco tiene un contrato de alquiler de sus oficinas corporativas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por este concepto ascendieron a DOP6,588,000 y DOP2,591,280, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

d) Demandas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen litigios o demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las entidades de intermediación financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022. Por ende, el Banco no realizó aportes al Fondo de Contingencia durante el año 2022. Durante el año 2023, los gastos por este concepto ascendieron a DOP5,354,772, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

f) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Considerando que el Banco recibió autorización para operar a finales de octubre del 2022, y las operaciones iniciaron formalmente a mediados de noviembre del 2022, no realizó aportes por este concepto en los años 2023 y 2022, respectivamente.

g) Acuerdos de tercerización de servicios

El Banco ha suscrito un Acuerdo Marco de Servicios Tercerizados con Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, donde este último se compromete a prestarle los servicios y gestiones conexos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por estos conceptos ascendieron a DOP3,816,233 y DOP944,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Asimismo, se suscribió contrato con Infocentro Popular, S. A. para el manejo de operaciones telefónicas y no telefónicas; los gastos por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a DOP22,127,163 y DOP4,528,164, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante “FCB”), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa mínima anual del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

El artículo 6 de esta ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones, desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022. Por ende, el Banco no realizó aportes al FCB durante el año 2022. Durante el año 2023, estos aportes ascendieron a DOP1,046,580, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

16 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos - por créditos de consumo	<u>119,139,633</u>	<u>492,456</u>
Por inversiones		
Por inversiones en valores a negociar	21,595,691	-
Por inversiones en valores disponibles para la venta	<u>74,257,981</u>	<u>21,410,310</u>
	<u>95,853,672</u>	<u>21,410,310</u>
Ganancias en venta de inversiones	<u>59,825,037</u>	<u>314,742</u>
Subtotal	<u>155,678,709</u>	<u>21,725,052</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	19,402,246	6,250,536
Por contratos de préstamos de valores	454,684	15,585,096
Subtotal	<u>19,856,930</u>	<u>21,835,632</u>
Total	<u>294,675,272</u>	<u>44,053,140</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones - por depósitos del público	(17,228,995)	(1,193)
Por financiamientos en el exterior	(365,969)	-
Por pérdida en venta de inversiones	(2,771,871)	-
Total	<u>(20,366,835)</u>	<u>(1,193)</u>

17 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de créditos	15,575,903	1,066
Por inversiones	2,036,626	-
Por disponibilidades	18,509,386	3,204,914
Por cuentas por cobrar	232,368	38,171
Ajustes por diferencias en cambio	6,862,210	174,092
Subtotal	<u>43,216,493</u>	<u>3,418,243</u>
Gastos por diferencia en cambio:		
Por financiamientos obtenidos	(1,666,800)	-
Ajustes por diferencias en cambio	(34,799,864)	(10,279,802)
Subtotal	<u>(36,466,664)</u>	<u>(10,279,802)</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia en cambio	<u>6,749,829</u>	<u>(6,861,559)</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

18 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios - por tarjetas de crédito	<u>179,051,659</u>	<u>5,438,459</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	(2,018,491)	(5,721,727)
Por servicios de intermediación de valores	(4,345,965)	-
Por otros servicios (a)	<u>(64,643,036)</u>	<u>(10,025,651)</u>
Subtotal	<u>(71,007,492)</u>	<u>(15,747,378)</u>
Gastos diversos:		
Promociones e incentivos de tarjeta de crédito	(470,223)	(2,556,457)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(116,462)</u>	<u>(185,735)</u>
Subtotal	<u>(586,685)</u>	<u>(2,742,192)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(71,594,177)</u>	<u>(18,489,570)</u>

(a) Incluye gastos de comisión por procesamiento de las tarjetas de crédito por DOP44,310,384 en el año 2023 (2022: DOP9,133,295).

19 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	314,132,646	101,107,387
Seguros sociales	8,987,523	3,241,824
Contribuciones a planes de pensiones (nota 20)	9,587,254	2,243,616
Otros gastos de personal (b)	<u>87,772,160</u>	<u>40,509,026</u>
Total	<u>420,479,583</u>	<u>147,101,853</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

Durante los años 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, y se presentan a continuación:

Personal directivo	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Miembros del Consejo de Administración	28,096,048	28,270,591
Alta gerencia	<u>154,312,909</u>	<u>60,339,289</u>
Total	<u>182,408,957</u>	<u>88,609,880</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el promedio de empleados del Banco era de 105 y 72, respectivamente.

20 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una AFP relacionada.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realizó aportes por DOP9,587,254 y DOP2,243,616, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados de esos años que se acompañan.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

21 Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) se presentan a continuación:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Otros ingresos		
Otros ingresos no operacionales (i)	<u>158,488,367</u>	<u>91,600,246</u>
Otros gastos		
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(610,732)	(377,424)
Otros gastos no operacionales	(4,760,779)	-
Gastos diversos	<u>(50,000)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(5,421,511)</u>	<u>(377,424)</u>
Total	<u>153,066,856</u>	<u>91,222,822</u>

- (i) Incluye montos por incentivo recibido de una marca de tarjetas de crédito por suscripción de acuerdo de procesamiento de las tarjetas de crédito con la referida marca por DOP157,611,902 en 2023 (2022: DOP91,594,150), equivalentes a USD2,850,000 en 2023 (2022: USD1,600,000).

22 Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>(593,508,378)</u>	<u>(140,853,502)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos retribuciones complementarias	6,550,962	1,272,331
Impuestos asumidos en pagos al exterior	71,857,484	-
Otras partidas no deducibles	<u>(22,212,421)</u>	<u>735</u>
	<u>56,196,025</u>	<u>1,273,066</u>
Temporales:		
Diferencia en gastos de depreciación fiscal	245,901	(466,204)
Diferencia en amortización de <i>software</i>	(39,991,571)	-
Provisión para contingencias	21,047,149	1,739,844
Otras provisiones	<u>8,861,355</u>	<u>-</u>
	<u>(9,837,166)</u>	<u>1,273,640</u>
Pérdida fiscal del período	<u>(547,149,519)</u>	<u>(138,306,796)</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Según el artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana, el impuesto sobre la renta a pagar será el que resulte mayor del 27% de la renta neta imponible o el 1% de los activos fijos netos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la renta con base al 1% de los activos fijos netos.

Un resumen del impuesto determinado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Activos sujetos a impuestos	13,985,045	9,427,078
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto sobre la renta determinado (a)	<u>139,850</u>	<u>94,271</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este impuesto se encuentra registrado como gasto de impuesto sobre la renta en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.

El Código Tributario de la República Dominicana (CTRD), según enmendado, permite que las pérdidas incurridas en un año fiscal dado sean compensadas en los períodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas. El CTRD también establece que en el cuarto y quinto año ese 20% no exceda el 80% y 70%, respectivamente, de la renta neta imponible (RNI). La porción de las pérdidas trasladables no aprovechadas en cada año no puede ser usada en los años futuros.

Un movimiento de las pérdidas fiscales trasladables durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	143,232,377	-
Pérdidas fiscales no compensadas	(28,646,475)	-
Pérdida generada en el período	<u>547,149,519</u>	<u>138,306,796</u>
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	<u>661,735,421</u>	<u>138,306,796</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta pérdidas fiscales trasladables por DOP661,735,421, las cuales pudieran ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es como sigue:

2024	138,076,379
2025	138,076,379
2026	138,076,379
2027	138,076,379
2028	<u>109,429,905</u>
	<u>661,735,421</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, el impuesto sobre la renta diferido activo, relacionado básicamente con las pérdidas fiscales trasladables por DOP180,502,992, no fue reconocido en los libros del Banco, debido a que existen dudas razonables sobre su recuperación al momento de revertirse las diferencias temporarias que lo originan.

23 Gestión de riesgos financieros

(a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2023		
	Importe en <u>libros</u> <u>DOP</u>	Portafolio <u>para negociar</u> <u>DOP</u>	Portafolio no <u>negociable</u> <u>DOP</u>
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,335,814	-	666,335,814
Inversiones a negociar	119,644,831	119,644,831	-
Inversiones disponibles para la venta	534,252,748	-	534,252,748
Cartera de créditos	1,451,481,923	-	1,451,481,923
Cuentas por cobrar	22,239,783	-	22,239,783
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	1,267,181,837	-	1,267,181,837
Fondos tomados a préstamo	173,845,469	-	173,845,469
	31 de diciembre de 2022		
	Importe en <u>libros</u> <u>DOP</u>	Portafolio <u>para negociar</u> <u>DOP</u>	Portafolio no <u>negociable</u> <u>DOP</u>
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	67,633,913	-	67,633,913
Inversiones a negociar	586,957,118	586,957,118	-
Cartera de créditos	135,484,970	-	135,484,970
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	1,433,586	-	1,433,586

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consiste en:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Riesgo de tipo de cambio	412,894	1,125,002	2,554
Riesgo de tasa de interés	46,982,212	72,702,055	497,050
Total DOP	47,395,106	73,827,057	499,604

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Riesgo de tipo de cambio	944	1,121	766
Riesgo de tasa de interés	501,394	553,933	448,855
Total DOP	502,338	555,054	449,621

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2023

<u>Moneda nacional</u>	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>181 - 360 días</u>	<u>1 - 5 años</u>	<u>Mayores</u>	<u>Total</u>
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	244,070,173	-	-	-	-	-	-	-	244,070,173
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	283,096,007	-	-	-	-	-	-	-	283,096,007
Créditos vigentes	71,960,204	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	-	-	-	1,448,162,025
Créditos en mora	-	-	-	-	-	-	-	869,814	869,814
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	523,959,855	-	523,959,855
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>599,126,384</u>	<u>1,063,690,312</u>	<u>177,931,696</u>	<u>109,920,109</u>	<u>24,659,704</u>	<u>-</u>	<u>523,959,855</u>	<u>869,814</u>	<u>2,500,157,874</u>
Pasivos									
Total pasivos sensibles a tasas de interés - depósitos del público	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,267,023,226</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,267,023,226</u>
Brecha	<u>599,126,384</u>	<u>1,063,690,312</u>	<u>177,931,696</u>	<u>109,920,109</u>	<u>24,659,704</u>	<u>(1,267,023,226)</u>	<u>523,959,855</u>	<u>869,814</u>	<u>1,233,134,648</u>
Moneda extranjera									
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	1,293,678	-	-	-	-	-	-	-	1,293,678
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	136,058,862	-	-	-	-	-	-	-	136,058,862
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>137,352,540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>137,352,540</u>
Pasivos									
Total pasivos sensibles a tasas de interés - fondos tomados a préstamo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>173,479,500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>173,479,500</u>
Brecha	<u>137,352,540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(173,479,500)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(36,126,960)</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>2022</u>	<u>0-15</u> <u>días</u>	<u>16-30</u> <u>días</u>	<u>91-180</u> <u>días</u>	<u>Total</u>
<u>Moneda nacional</u>				
<u>Activos</u>				
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	11,400,447	-	-	11,400,447
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	42,814,096	-	-	42,814,096
Créditos vigentes	-	136,776,711	-	136,776,711
Inversiones a negociar	-	-	569,421,673	569,421,673
Total activos sensibles a tasas de interés	54,214,543	136,776,711	569,421,673	760,412,927
<u>Pasivos</u>				
Depósitos del público	1,433,496	-	-	1,433,496
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,433,496	-	-	1,433,496
Brecha	52,781,047	136,776,711	569,421,673	758,979,431
<u>Moneda extranjera</u>				
<u>Activos</u>				
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF (Brecha)	13,419,370	-	-	13,419,370

Las tasas de rendimiento promedio por moneda para los años 2023 y 2022 se presentan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>%M/N</u>	<u>%M/E</u>	<u>%M/N</u>	<u>%M/E</u>
<u>ACTIVOS</u>				
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4.71%	1.82%	0.01%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	3.79%	0.72%	0.26%	-
Créditos vigentes	26.14%	-	0.27%	-
Inversiones a negociar	10.90%	2.51%	1.13%	-
Inversiones disponibles para la venta	0.09%	-	-	-
<u>PASIVOS</u>				
Depósitos del público - de ahorro	4.00%	-	4.00%	-

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP664,518,720 y DOP67,633,913, respectivamente, y representan el 17.49% y 4.61%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP1,972,991,694 y DOP706,198,384, respectivamente, y representan el 51.92% y 48.12%, respectivamente, del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene pasivos con tasas de interés variables. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP1,440,502,726 y DOP1,433,496, respectivamente, y representan el 86.28% y 1.54%, respectivamente, del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	2023		2022	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,382,987	137,799,778	239,709	13,419,370
Cuentas por cobrar	14,229	822,838	-	-
Total activos	2,397,216	138,622,616	239,709	13,419,370
<u>Pasivos:</u>				
Fondos tomados a préstamo	(3,006,329)	(173,845,484)	-	-
Otros pasivos	(798,510)	(46,175,077)	(70,558)	(3,949,950)
Total pasivos	(3,804,839)	(220,020,561)	(70,558)	(3,949,950)
Posición larga (corta) en moneda extranjera	(1,407,623)	(81,397,945)	169,151	9,469,420

El Banco establece un monitoreo diario de sus activos y pasivos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumple con el límite regulatorio establecido en el Reglamento de Mercado Cambiario para la posición corta y larga, respectivamente. El tipo de cambio utilizado para convertir a moneda nacional el dólar estadounidense (USD) fue DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez

(i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2023		
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	224.52%	525.27%	80.00%
A 30 días ajustada	231.85%	388.27%	80.00%
A 60 días ajustada	204.22%	388.27%	70.00%
A 90 días ajustada	187.33%	388.27%	70.00%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada	394,434,152	1,921,985	
A 30 días ajustada	495,148,881	1,762,516	
A 60 días ajustada	391,406,162	1,762,516	
A 90 días ajustada	327,951,919	1,762,516	
Global (meses)	<u>(27.52)</u>	<u>(15.74)</u>	
	2022		
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	702.78%	339.72%	80.00%
A 30 días ajustada	938.19%	339.72%	80.00%
A 60 días ajustada	703.01%	339.05%	70.00%
A 90 días ajustada	624.62%	337.73%	70.00%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada	67,364,048	169,140	
A 30 días ajustada	93,672,441	169,140	
A 60 días ajustada	134,780,140	169,001	
A 90 días ajustada	175,887,838	168,723	
Global (meses)	<u>(12.10)</u>	<u>(59.53)</u>	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cerró con una cobertura de 231.85% y 938.19%, respectivamente, en moneda nacional y de 388.27% y 339.72%, respectivamente, en moneda extranjera.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta razón es de 187.33% y 624.62%, respectivamente, en moneda nacional, y de 388.27% y 337.73%, respectivamente, en moneda extranjera.

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

<u>2023</u>								
<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0 - 1 5 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>181 - 360 días</u>	<u>1 - 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,335,814	-	-	-	-	-	-	666,335,814
Inversiones	-	-	10,963,253	526,087	106,373,748	417,586,108	-	535,449,196
Cartera de créditos	732,902,580	71,890,795	78,962,163	46,428,724	47,325,551	471,985,326	24,013,497	1,473,508,636
Rendimiento por cobrar	118,876	20,207,734	223,031	1,770,817	1,843,398	1,961,847	984,941	27,110,644
Cuentas por cobrar	-	22,239,783	-	-	-	-	-	22,239,783
Otros activos (a)	-	13,931,338	-	-	-	-	-	13,931,338
Total activos	1,399,357,270	128,269,650	90,148,447	48,725,628	155,542,697	891,533,281	24,998,438	2,738,575,411
<u>Pasivos</u>								
Depósitos del público de ahorro	-	-	-	-	1,267,181,837	-	-	1,267,181,837
Fondos tomados a préstamo	-	365,969	-	-	173,479,500	-	-	173,845,469
Otros pasivos (b)	138,201,503	-	84,620,192	-	-	-	-	222,821,695
Total pasivos	138,201,503	365,969	84,620,192	-	1,440,661,337	-	-	1,663,849,001
Brecha o GAP de vencimiento	1,261,155,767	127,903,681	5,528,255	48,725,628	(1,285,118,640)	891,533,281	24,998,438	1,074,726,410

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

2022

<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>Total</u>
Activos					
Efectivo y equivalentes					
de efectivo	67,633,913	-	-	-	67,633,913
Inversiones	-	-	-	586,957,118	586,957,118
Cartera de créditos	9,143,187	73,543,572	54,089,952	-	136,776,711
Rendimientos por cobrar	5,537	44,534	32,754	-	82,825
Cuentas por cobrar (a)	-	2,961,398	-	-	2,961,398
Total activos	<u>76,782,637</u>	<u>76,549,504</u>	<u>54,122,706</u>	<u>586,957,118</u>	<u>794,411,965</u>
Pasivos					
Depósitos del público -					
de ahorro	1,433,586	-	-	-	1,433,586
Otros pasivos (b)	57,604,184	-	32,300,000	-	89,904,184
Total pasivos	<u>59,037,770</u>	<u>-</u>	<u>32,300,000</u>	<u>-</u>	<u>91,337,770</u>
Brecha o GAP de vencimiento	<u>17,744,867</u>	<u>76,549,504</u>	<u>21,822,706</u>	<u>586,957,118</u>	<u>703,074,195</u>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	2023		2022	
	Importe en libros DOP	Valor razonable DOP	Importe en libros DOP	Valor razonable DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Depósitos en el Banco Central	245,363,851	245,363,851	11,400,447	11,400,447
Depósitos en otros bancos	392,355,822	392,355,822	56,233,466	56,233,466
	637,719,673	637,719,673	67,633,913	67,633,913
Inversiones:				
Inversiones en títulos de deuda pública	535,449,196	(a)	586,957,118	(a)
	535,449,196		586,957,118	
Reserva de liquidez total	1,173,168,869		654,591,031	

(a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

(iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no tiene activos financieros cedidos como colaterales.

(v) Concentración con depositantes

El Banco mantiene un monitoreo constante de las cuentas de depósitos del público. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco cuenta con un monto de DOP1,267,181,837 y DOP1,433,496, respectivamente, correspondiente a depósitos de ahorro del público.

La concentración de los veinte (20) mayores depositantes representa el 7.93% del total de captaciones del Banco. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de captaciones corresponden a empleados vinculados por consanguinidad, miembros o relacionados al Grupo Popular.

(c) Riesgo de crédito

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El proceso de crédito del Banco consta de tres etapas: otorgamiento, monitoreo y recuperación de los créditos otorgados.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

La etapa de otorgamiento de crédito se realiza de forma digital a través de los canales del Banco en los cuales los clientes realizan la solicitud del crédito correspondiente.

Durante la etapa de monitoreo la clasificación regulatoria y las clasificaciones internas de riesgo son asignadas y revisadas regularmente para asegurar que en todo momento dicha clasificación refleje los niveles de riesgo reales del deudor y se estimen las pérdidas potenciales con el objetivo de crear las reservas correspondientes. La fase final del crédito corresponde a su recuperación, es decir, cuando el crédito haya sido saldado en su totalidad.

El proceso de otorgamiento de crédito se inicia con la solicitud de la facilidad de crédito a través de los distintos canales. Los créditos de consumo deben ser otorgados únicamente a personas físicas cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones y jubilaciones, entre otros, con el objeto de adquirir bienes o pagos de servicios. Generalmente, su pago se realiza en cuotas iguales y sucesivas. Dentro de este grupo se incluyen las tarjetas de crédito personales.

Para las facilidades de tarjetas de crédito personales de consumo, la decisión la determina el modelo de aprobación automática. Los clientes extranjeros o dominicanos no residentes en el país se evalúan con base en su comportamiento de pago y capacidad de endeudamiento.

Para la evaluación de los deudores existentes de banca personal se otorgarán de acuerdo con los montos establecidos en el REA. Si la solicitud de crédito es bien acogida por el modelo de aprobación automática, esta recomienda su aprobación al organismo correspondiente, según el monto del crédito solicitado y la exposición del grupo económico al que pertenece, así como los demás lineamientos establecidos en este manual. En el caso de los créditos evaluados para personas físicas, la aprobación final está sujeta a los límites discrecionales establecidos en la política. Los créditos son escalados al funcionario u organismo correspondiente en función de la exposición del cliente o su grupo económico.

Como parte del proceso de monitoreo serán evaluadas las exposiciones a riesgo de crédito utilizando los límites de cartera de crédito a nivel agregado, los cuales se establecen mediante el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración en la Guía de Límites, reportando la evolución del portafolio de crédito a dicho comité y a otros comités internos.

Asimismo, se generan diversos reportes e informes sobre la evolución y calidad de la cartera de créditos, su concentración, niveles de riesgo y coberturas, resaltando tendencias y estimando pérdidas potenciales para la toma de decisiones que minimicen el riesgo de crédito.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Información sobre las garantías

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco posee operaciones con tarjetas de crédito con fondos garantizados.

(iii) Concentración de préstamos

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco posee operaciones con tarjetas de crédito y préstamos personales. El balance total de tarjetas de crédito asciende a DOP955,717,017 y el de préstamos de consumo a DOP517,791,619. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el Banco posee un monto vencido de DOP24,476,797, correspondiente a tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco solo posee operaciones con tarjetas de crédito personales y no presenta cartera vencida.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023, los activos más significativos, medidos al costo amortizado y agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

Exposición crediticia de la cartera de créditos:

<u>Cartera de créditos</u>	2023		
	<u>Saldo bruto DOP</u>	<u>Provisiones DOP</u>	<u>Saldo neto DOP</u>
Créditos de consumo:			
Préstamos personales			
Clasificación A	524,475,683	5,244,757	519,230,926
Clasificación B	382,860	11,486	371,374
Subtotal	524,858,543	5,256,243	519,602,300
Tarjetas de crédito:			
Clasificación A	928,830,050	9,288,301	919,541,749
Clasificación B	12,758,169	382,745	12,375,424
Clasificación C	6,026,867	1,205,373	4,821,494
Clasificación D1	16,919,445	7,960,480	8,958,965
Clasificación D2	9,704,085	6,406,195	3,297,890
Clasificación E	1,522,121	1,522,121	-
Subtotal	975,760,737	26,765,215	948,995,522
Total exposición de riesgo crédítico de la cartera de crédito	1,500,619,280	32,021,458	1,468,597,822

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Cartera de créditos</u>	2022		
	<u>Saldo bruto DOP</u>	<u>Provisiones DOP</u>	<u>Saldo neto DOP</u>
Créditos de consumo:			
<i>Tarjetas de crédito:</i>			
Clasificación A			
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>136,859,536</u>	<u>1,374,566</u>	<u>135,484,970</u>

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

Concepto	Último año
Cartera vencida (más de 90 días)	10,868,767
Cartera de créditos castigada	<u>19,626</u>
Total de créditos deteriorados	<u>10,888,393</u>
Cartera de créditos bruta	<u>955,717,017</u>
Tasa histórica de impago	<u>1.14%</u>

(vi) Créditos recuperados previamente castigados

El Banco no posee créditos hipotecarios, comerciales, de consumos corporativos, recuperados, castigados, reestructurados y/o con garantía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

24 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Créditos vigentes	
	2023	2022
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Vinculados a la propiedad	2,872,016	2,191,851
Vinculados a la persona	<u>6,044,576</u>	<u>2,223,166</u>
	<u>8,916,592</u>	<u>4,415,017</u>

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

2023				
<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Ingresos DOP</u>	<u>Efecto en Gastos DOP</u>
Vinculado a la propiedad	Aportes de capital	1,350,000,000	-	-
Vinculado a la propiedad	Compra de inversiones	1,298,484,142	-	-
Vinculado a la propiedad	Venta de inversiones	2,166,514,531	-	-
Vinculado a la propiedad	Intereses por préstamo de valores	454,684	454,684	-
Vinculado a la propiedad	Comisiones por servicios	2,962,927	-	2,962,927
Vinculado a la propiedad	Servicios prestados (a)	32,531,396	-	32,531,396
Vinculado a la persona	Intereses por captaciones	<u>22,448,727</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2022				
<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Ingresos DOP</u>	<u>Efecto en Gastos DOP</u>
Vinculado a la propiedad	Aportes de capital	1,240,457,700	-	-
Vinculado a la propiedad	Compra de inversiones	764,445,578	-	-
Vinculado a la propiedad	Venta de inversiones	195,434,232	-	-
Vinculado a la propiedad	Intereses por préstamo de valores	15,585,096	15,585,096	-
Vinculado a la propiedad	Comisiones por servicios	103,160	-	103,160
Vinculado a la propiedad	Servicios prestados (a)	8,063,444	-	8,063,444
Vinculado a la persona	Intereses por captaciones	<u>90</u>	<u>-</u>	<u>90</u>

(a) Corresponden a servicios de *call center*, arrendamiento y cargos gerenciales

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Un resumen de los saldos con partes vinculadas se presenta a continuación:

	2023 <u>DOP</u>	2022 <u>DOP</u>
Otros saldos con vinculados:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	344,891,851	56,233,466
Fondos tomados a préstamo	<u>173,845,469</u>	<u>-</u>

25 Hechos posteriores al cierre**Disposiciones de la Junta Monetaria**

La Junta Monetaria, a través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1 de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

26 Transacciones no monetarias

Las principales transacciones no monetarias son las siguientes:

Castigos de:	
Cartera de créditos	(19,626)
Rendimientos por cobrar	(4,052)
Transferencia entre provisión para activos riesgosos:	
Cartera de créditos	16,964,848
Inversiones	1,196,448
Rendimientos por cobrar	(18,109,080)
Contingentes	(52,216)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(2,315,712)
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	504,683,253
Transferencia de resultados del ejercicio resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>(140,947,773)</u>

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

27 Otras revelaciones**27.1 Futura aplicación de normas***Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas*

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1 de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1 de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares. Un resumen es como sigue:

- ◆ La Circular SB: núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- ◆ A través de la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- ◆ Mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

28 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen en los presentes estados financieros porque no aplican:

- ◆ Cambio en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Operaciones de derivados.
- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contratos de préstamo de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Derechos en fideicomiso.
- ◆ Bienes recibidos en recuperación de créditos.
- ◆ Participaciones en otras sociedades.
- ◆ Depósitos de entidades financieras del país y del exterior.
- ◆ Valores en circulación.

QIK BANCO DIGITAL DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Obligaciones asimilables de capital.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Cuentas de orden.
- ◆ Patrimonios separados de titularización.
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Combinaciones de negocios.
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- Operaciones descontinuadas.
- Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Reclasificación de pasivos de importancia material;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.